

Oficio SG 06/2020/OMAYA/jftp
Guatemala, 13 de enero del 2020

Señorita,
Evelyn Magaly Escobar Castañeda
Encargada de Acceso a la Información Pública
Consejo Nacional de Áreas Protegidas



Estimada señorita Escobar:

Reciba un cordial saludo del Departamento de Servicios Generales del Consejo Nacional de Áreas Protegidas deseando éxitos en las actividades.

Atentamente me dirijo a usted para informarle que durante el mes de diciembre no se han suscrito contratos de arrendamientos, mantenimiento de equipo, vehículos, maquinaria, plantas e instalaciones de oficinas centrales y regionales del Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

Por lo anterior agradeceré sirva el presente documento para dar cumplimiento al Artículo 10 numeral 14 y 19 de Decreto 57-2008 "Ley de Acceso a la Información Pública"

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente

Lic. Otto Mynor Alarcón y Alarcón MSc
Jefe de Servicios Generales
Consejo Nacional de Áreas Protegidas



ENTIDAD: CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN: 5A AVENIDA 6-06 ZONA 1 7 NIVEL EDIFICIO I.P.M. GUATEMALA
HORARIO DE ATENCIÓN: 8: 00 AM A 4:30 PM
TELÉFONO: 1547
DIRECTOR: JUAN PABLO CONTRERAS LÓPEZ
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: FERNANDO TORRES
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13 DE ENERO DEL 2020
CORRESPONDE AL MES DE: DICIEMBRE

NUMERAL 14 - CONTRATOS DE MANTENIMIENTO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO	PROVEEDOR (NOMBRE Y NIT)	PLAZO DEL CONTRATO	MONTO
NO HUBO MOVIMIENTO				